



AYUNTAMIENTO DE ESTADA

Calle Mayor, 36. 22424-Estada. Teléfono y Fax: 974305194. P2214400J
Web. www.estada.es Correo electrónico: aytoestada@somontano.org

NOTA INFORMATIVA

Estimados vecinos:

Os recordamos, una vez más, que existe Ordenanza Municipal número 12 sobre Recogida de Residuos orgánicos de Animales Domésticos, donde queda regulado;

- No pueden ir sueltos en ningún momento, ni de día no de noche. (Artículo 10 Ordenanza)
- Si el perro es catalogado como potencialmente peligroso, se estará además a lo dispuesto en la legislación correspondiente (Artículo 10 Ordenanza)
- Recogida de excrementos, los cuales se depositarán en las papeleras con bolsas de plástico (Artículo 3, 5 y 6 Ordenanza).

Se han producido reclamaciones de vecinos al efecto.

Recordaros que existen hojas de de quejas y sugerencias en el Ayuntamiento, ya que lo escrito queda y se puede actuar adecuadamente; las palabras se las lleva el viento y se puede llegar a negar el hecho.

Por otra parte, insistir en que existen líneas amarillas prohibiendo el estacionamiento y otras zonas que la lógica también prohíbe aparcar.

Respetemos dichos espacios.

SI TODOS ACTUAMOS CORRECTAMENTE, LA CONVIVENCIA SERÁ EFECTIVA Y CORDIAL.

Un saludo,

En Estada, a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

Fdo.: José María Bafaluy Colomina

José María Bafaluy Colomina (1 de 1)
Alcalde
Firma: 29/03/2022
HASH: 6627621ca4bda873843e2086fa001f1



Cod. Validación: 55TWM9HQ16TQJ2FJKR4WMH-HWKY | Verificación: <https://estada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 1 de 1